



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 24 ENE 2007

VISTO el Expte N° 552/06 – Letra D.A., caratulado “FACTURAS VARIAS DICIEMBRE 2006 - II”, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que consta en el expediente citado en el Visto de la presente, la documentación respaldatoria de los gastos abonados por la Dirección de Administración, correspondiente a gastos de funcionamiento de este Tribunal de Cuentas.

Que las mismas importan la suma total de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 4.771,00).

Que de acuerdo al Jurisdiccional vigente, el monto total de la erogación no supera el autorizado para la compra directa.

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo establecido por el art. 15° - inc. i), de la Ley Provincial N° 50,

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Rendición de los comprobantes presentada por la Dirección de Administración de este Tribunal de Cuentas, que se detallan en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 4.771,00), en concepto de gastos de funcionamiento de ese Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2.006, según el detalle especificado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 20 /2007.-

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 20 /2.007.-

Partida Presupuestaria 1 –1 – 1 – 04 –00 – 000 – TRIBUNAL DE CUENTAS

EJERCICIO 2.006

PROVEEDOR	FACTURA N°	CHEQUE N°	IMPUTACION	IMPORTE
el diario del Fin del Mundo	0001B00004837	1434324	3-36-361	\$ 528,00
A.V.I.C. Satelital S.R.L.	0001B0006094	1434326	3-39-391	\$ 340,00
Maldonado, Lorena Elizabeth	0001C00000144	1434328	3-33-335	\$ 250,00
Supermercado Norte S.A.	6744B00021354	1434329	4-43-437	\$ 139,00
Telefónica de Argentina S.A.	220061207	1434330	3-31-314	\$ 1.115,86
Telefónica de Argentina S.A.	520061207	1434330	3-31-314	\$ 36,52
Telefónica de Argentina S.A.	320061207	1434330	3-31-314	\$ 1.263,67
S&L Servicios	0001B00000004	1434332	3-33-335	\$ 243,00
Monaco Muebles	0011B00013532	1434333	4-43-437	\$ 135,00
D.P.E.	0001B01617938	1434349	3-31-311	\$ 719,95
TOTAL				\$ 4.771,00


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA